



San Andrés, Islas, veinticinco (25) de mayo Dos mil Veintidós de 2022

Referencia	DECLARACION DE PERTENENCIA
Radicado	880014003-002-2019-00363-00
Demandante	VIRGINIA GALARDO FORBES
Demandado	JULIO ANTONIO GALLARDO, JUAN CARLOS GALLARDO BARRIOS, PEDRO CLAVER GALLARDO FORBES y PERSONAS INDETERMINADAS
Auto de Sustanciación No.	0109-22

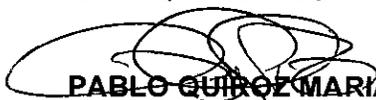
Visto el informe de secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, se tiene que la demanda se encuentra para la inclusión en el registro nacional de personas emplazadas.

En mérito de lo brevemente expuesto, el Despacho por ser procedente,

ORDENA:

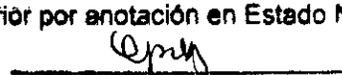
PRIMERO: ORDENAR su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas conforme al Art. 10 del decreto 806 de 04 de junio de 2020. El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información de dicho registro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA

En San Andrés Isla a los 31
días del mes Mayo (2022) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 058


La Secretaria